



MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPÍRITU SANTO

Creado por Ley N° 343 - de 24 de Mayo de 1994

La Paloma del Esp. Santo - Canideyú - Paraguay

Telefax N° 0471 237 500 - 0471 237 322

DICTAMEN TECNICO

(Art 40 Inc. a) Resolución DNCP N°230/2025)

PROCEDIMIENTO DE LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 24/2025

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS VARIOS, HERRAMIENTAS PARA HORTICULTURA, EQUIPOS INFORMÁTICOS Y OTROS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS" ID N° 469151

Lugar y fecha: La Paloma del Espíritu Santo, 04 de agosto de 2025

UOC Convocante (*): La Paloma del Espíritu Santo

Unidad o área requirente (*): Secretaria General

Funcionario o técnico responsable (*): Antonio Cesar Barrios Martínez

Dependencia y cargo que desempeña (*): Secretario General

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).**

La contratación tiene como objetivo principal satisfacer las necesidades operativas y funcionales de diversas instituciones educativas ubicadas en la ciudad de La Paloma del Espíritu Santo. Mediante la adquisición de mobiliarios varios, herramientas para horticultura, equipos informáticos, entre otros, se busca mejorar las condiciones de infraestructura, equipamiento y funcionamiento de estas instituciones, con el fin de optimizar el proceso educativo y el entorno de aprendizaje de los estudiantes.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

NO APLICA

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

NO APLICA

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*):

Antonio C. Barrios Martínez
Secretario General

Firma del responsable UOC (*):

Aclaración (*):

Nilsa D. González Dalgado
Encargada de U.O.C.